RESOLUCIÓN Nº 43 /2020.

USHUAIA, 17 de junio de 2020.

CONSIDERANDO:

La presentación realizada por el titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Sur, Dr. Gustavo F. González, mediante la cual solicita la designación definitiva en su planta de la Sra. Daniela Fernanda Celestino, Legajo Nº 1.027.

La mencionada agente fue designada por Acordada Nº 125/19 en la Unidad de Apoyo de la Secretaría de Superintendencia y Administración, a partir del 13 de noviembre de 2019.

Destaca el magistrado el esfuerzo y esmero demostrado por la agente Celestino en las tareas que diariamente le han sido asignadas, las cuales llevó adelante con gran responsabilidad, manifestando un interés permanente en adquirir nuevos conocimientos, por lo que cuenta con el perfil necesario para desempeñarse en dicha unidad.

En ese sentido, y toda vez que el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Sur cuenta con planta disponible y a fin de contribuir y mantener la calidad del servicio que presta esa unidad, resulta procedente hacer lugar a la presentación, designando definitivamente a la agente Daniela Fernanda Celestino, Legajo Nº 1.027, en dicha unidad.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º) ASIGNAR a la agente Daniela Fernanda Celestino, Legajo Nº 1.027, a la planta del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial, a partir de la notificación de la presente.///

///

2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.

JAVIER DARIO MUCHNIK

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el Nº 43/2020

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia